



XV Foro de Energía  
DECLARACION FINAL

## Luchamos por la re-nacionalización

En el 50 aniversario de la nacionalización eléctrica en México, rendimos homenaje a los electricistas nacionalizadores y nos proponemos seguir su ejemplo enarbolando las históricas banderas de la insurgencia obrera electricista.

La nacionalización eléctrica fue una propuesta de los electricistas y, en inolvidables jornadas nacionales de lucha programática, lograron considerables avances para el interés de los trabajadores y de la nación.

Los electricistas comprendieron que la nacionalización implicaba una enorme responsabilidad pues, el rescate de la propiedad sobre los medios básicos de producción, conlleva la necesidad de una nueva política. Esta no podía seguir siendo el lucro y la ganancia privada, sino el bienestar de los mexicanos mediante la electrificación nacional.

Dos grandes conclusiones propusieron los electricistas ante la nacionalización. Una, sellar la unidad sindical y, dos, integrar a la industria eléctrica nacionalizada. Ambas fueron acompañadas por una práctica política consecuente.

El mismo día que se aprobó el decreto nacionalizador, los electricistas de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas, que agrupaba a 35 sindicatos del interior del país y que contratan con las empresas privadas, convocaron al congreso constituyente de un sindicato unificado, el

inolvidable Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

Con esa decisión, los electricistas de las antiguas empresas extranjeras lograron preservar sus derechos laborales y sindicales. En el marco de la integración de la industria eléctrica nacionalizada, se integraron a la Comisión Federal de Electricidad, mediante un convenio para aplicar la figura jurídica de la sustitución patronal, firmando en seguida un contrato colectivo de trabajo.

Primero con la unificación de frecuencia a nivel nacional y, luego, la interconexión del sistema eléctrico nacional, la integración industrial avanzó considerablemente. El país fue electrificado, la capacidad de generación aumentó, se creó una red eléctrica nacional sin precedentes, se impulsó la investigación y el desarrollo en materia eléctrica y se auspició como nunca antes el desarrollo económico y social de México.

Con la unificación de los trabajadores en el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, se dio un paso más hacia la unidad en el sector. Desafortunadamente, no fue posible avanzar hacia la formación de un solo sindicato unificado.

La insurgencia obrera mexicana fue impulsada decididamente por los electricistas, a partir de las experiencias previas y la crítica constructiva.

La Tendencia Democrática del SUTERM se convirtió en el centro aglutinador que vertebró a la movilización nacional. Sin embargo, en el enfrentamiento con el Estado, la represión político-militar de 1976 quebró a la insurgencia. Las consecuencias fueron adversas para la nación. Con esos hechos, la nacionalización de la industria eléctrica fue violentamente interrumpida, lo mismo que la unidad sindical electricista.

Peor aún, las reformas regresivas de 1992 a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, pervirtieron al concepto de servicio público de energía eléctrica y la nacionalización fue revertida. Fue un gran error sindical haber avalado las medidas antinacionales propuestas por el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica.

Se inició un severo proceso de privatización eléctrica furtiva que, al día de hoy, representa la privatización de más del 50% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional. Ahora, nos encontramos ante la desnacionalización eléctrica.

Mirando en la perspectiva de 50 años, en México hay una seria regresión en materia eléctrica de más de medio siglo.

¿Qué conclusiones se derivan en este escenario? ¿Qué hemos aprendido y cuáles han sido los errores catastróficos? La nacionalización compromete a todos los mexicanos y es necesario realizar un examen cuidadoso de la situación.

En México y en Latinoamérica ha habido importantes y, a la vez, amargas experiencias. Nuestro caso confirma que las nacionalizaciones representan un gran avance para las naciones y que es posible transitar por ese camino. Pero, las nacionalizaciones, para consolidarse, requieren como condición necesaria la presencia crítica y

2010 energía 10 (170) 55, FTE de México activa de las fuerzas organizadas y movilizadas de los trabajadores y los pueblos.

De no ser así, ante la carencia de referencias programáticas, direcciones consecuentes y acciones coherentes, las relaciones de las fuerzas políticas se invierten. El capital y su Estado vuelven a imponerse y los procesos nacionalizadores se estancan e, incluso, retroceden.

Lo anterior configura escenarios de derrota obrera y popular que debemos evitar. Habiendo rescatado con la nacionalización el 98% de la industria eléctrica, hoy hemos perdido ya más de la mitad de la patria eléctrica equivalente, poniéndola en manos de cientos de corporaciones transnacionales y sus filiales, con la pretensión de privatizar el 100% de la generación eléctrica.

Esta situación debe cambiar y puede cambiar. ¿Qué necesitamos? Ante todo activar a la insurgencia obrera y popular, para que enarbolando una política eléctrica independiente, en el marco de un programa propio, hagamos posible la recuperación del patrimonio energético que nos está siendo arrebatado.

Para ello se necesita una cabal comprensión de los diferentes aspectos técnicos, políticos y sociales. La insurgencia obrera no puede, ni debe, ser espontánea e improvisada.

En los escenarios de la actual lucha de clases, una de nuestras grandes tareas políticas es volver a re-nacionalizar a la energía, a todos los recursos naturales y a los medios básicos de producción.

Llamamos a los mexicanos a enarbolar las históricas banderas de lucha y a movilizarnos en un gran torrente que haga posible la independencia y libertad de nuestro pueblo. ¡Viva México!

*¡Salud y Revolución Social!*